



Quito DM, 5 de junio de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

AUTORIZACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y OBTENCIÓN DE LA CLAVE

De mi consideración,

Yo, Marcelo Antonio Espin Cuhna con cédula No. 1704364098, en calidad de representante legal de la empresa DIALISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S.A. con RUC: 1792424895001, domiciliado en la ciudad de Quito DM, autorizo al Sr. Hernán Rolando Crespo Rodríguez con cédula número 171117939-8 para que realice todos los trámites necesarios para actualizar los datos y obtención de la clave para el Ingreso al Portal de la Superintendencia de Compañías.

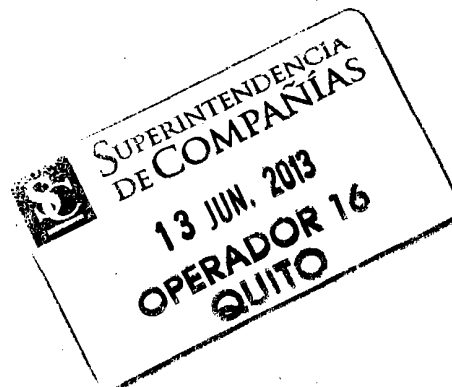
Por la atención a la presente, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Dr. Marcelo Espin Cuhna
Gerente General
DIALISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S.A.
CC. 1704364098



RUC 1792424895001



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA NRO. 2013-17-01-02-D

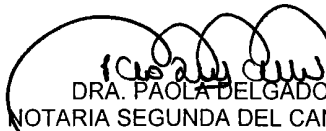
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy CINCO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor MARCELO ANTONIO ESPIN CUNHA, de estado civil casado, mayor de edad, legalmente capaz. Portador de la cédula de ciudadanía 1704364098. Con juramento declara que la firma y rubrica que aparece en la carta de autorización, precedente es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce.- Para constancia firman con la suscrita Notaria que da fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.



DR. MARCELO ANTONIO ESPIN CUNHA

C.C.: 1704364098

C.V.: 013-0069



DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO